

4.

LA AGENDA 2030 EN ARGENTINA Y LAS POSIBILIDADES DEL VÍNCULO BILATERAL CON CHINA

SEBASTIAN SCHULZ

Resumen: Argentina ha comprometido la implementación de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) liderada por el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales. A pesar de asignar recursos y esfuerzos, la pandemia de Covid-19, la deuda con el FMI y diversos desafíos internos afectaron los ODS, especialmente en la reducción de la pobreza. Aunque hay avances en áreas como cambio climático y género, se destaca la falta de presencia en la agenda institucional y mediática. La cooperación con China, fortalecida desde 2022, busca abordar desafíos estructurales, incluyendo la pobreza, energía y desarrollo de infraestructuras.

Palabras clave: Argentina; Deuda; Objetivos de Desarrollo Sostenible, Universidades.

El Estado Argentino asumió desde 2015 en adelante el compromiso de implementar la Agenda 2030 y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), adaptándolos a las particularidades nacionales del país. Dentro del organigrama del Estado Nacional, el presidente de la nación ha otorgado al Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales (CNCPS), organismo dependiente directamente del Poder Ejecutivo Nacional, la responsabilidad de coordinar y articular a todos los Ministerios públicos en el proceso de adaptación de las metas de los ODS. También es el CNCPS el encargado de hacer el seguimiento del cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

En este marco, desde 2015 a esta parte, el CNCPS impulsó diferentes convenios de cooperación con gobiernos provinciales y municipales, ministerios y secretarías nacionales para impulsar la adecuación de los planes estratégicos subnacionales a los ODS. También se incorporó a distintas agencias de Naciones Unidas, como asimismo a Universidades, organizaciones de la sociedad civil y al sector privado empresarial.

Si bien desde el Estado Nacional se han destinado los recursos necesarios para conseguir el cumplimiento de los ODS y se han generado las instancias necesarias para alcanzar las metas pautadas en la Agenda 2030, la pandemia de Covid-19 que afectó al mundo entero en 2020 y 2021, sumado a inconvenientes do-

mésticos que afectaron el crecimiento económico y el desarrollo nacional (como la deuda que mantiene el país con el Fondo Monetario Internacional, una sequía histórica que impactó fuertemente en el ingreso de divisas en 2023 y los impactos en el mercado energético y alimentario luego de la guerra en Ucrania), los Objetivos de Desarrollo Sostenible se vieron seriamente afectados.

Entre ellos, los más comprometidos fueron los objetivos vinculados a reducción de pobreza (entre 2016 y 2022 la pobreza subió de 30,3 a 39,2%) y la indigencia (subió de 6,1 a 8,1% en el mismo período). Por otra parte, otros objetivos vinculados a mitigar el cambio climático, eliminar la violencia de género y aquellos vinculados a salud y educación experimentaron avances concretos, principalmente a partir de 2020 en adelante.

Según se estipula en los documentos oficiales referidos a la Agenda 2030, los contextos internacionales adversos provocados por la pandemia de COVID-19 y luego por la guerra en Ucrania, sumados a la crisis de endeudamiento externo y a la peor sequía en casi 100 años, implicaron la necesidad de reforzar la coordinación entre el Estado Nacional, los Estados provinciales y los actores de la sociedad civil para cumplir con los objetivos pautados⁽¹⁾.

Sin embargo, y a pesar de que el cumplimiento de los ODS ha sido planteado como un objetivo de Estado por parte del gobierno nacional, la cotidianeidad de las políticas llevadas adelante en el marco de la Agenda 2030 no ha sido parte importante de la agenda de los principales medios de comunicación en Argentina.

Lo antedicho contrasta con la labor que han tenido diferentes organismos estatales en la publicación periódica de informes de avance y resultados parciales de cada uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible tanto a nivel nacional como provincial, la gran mayoría de los cuales han sido publicados tanto en la página oficial del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales⁽²⁾, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Salud y Ministerio de Educación.

Por otra parte, el sistema universitario argentino ha sido una parte fundamental del programa de actividades en el marco de la Agenda 2030, a partir de la realización de informes, programas y estrategias concretas en coordinación con el Estado Nacional. En este marco, se creó la “Red de Universidades y ODS”, un consorcio que nuclea al CNCPS y a más de 30 universidades nacionales de Argentina⁽³⁾. Por otra parte, los sindicatos de trabajadores también han cumplido un rol destacable en el cumplimiento de los ODS organizando, por ejemplo, capacitaciones en oficios a cooperativas de trabajo de barrios populares y participando en el Programa de Fortalecimiento federal para la erradicación del Trabajo Infantil. A su vez, los sindicatos, en conjunto con movimientos sociales, organizaciones de la sociedad civil y referentes académicos crearon la Plataforma Argentina de Monitoreo para la Agenda 2030 (PAMPA 2030), con el fin de participar de forma activa del monitoreo y la evaluación de las estrategias para el cumplimiento de los ODS⁽⁴⁾. Las cámaras empresariales, en tanto, han participado del Observatorio para el monitoreo de la Obra Pública.

(1) Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales (CNCPS) (2023). Informe de País Argentina 2023. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/informe_pais_baja.pdf

(2) Ver: <https://www.argentina.gob.ar/politicassociales/ods>.

(3) Ver: <https://www.argentina.gob.ar/noticias/participamos-del-encuentro-las-universidades-argentinas-y-la-implementacion-de-los-ods>

(4) Ver: https://elauditor.info/actualidad/agenda-2030--un-espacio-multisectorial-controla-los-ods-en-el-pais_a61bc-c858f2f82a644c5c99ef

Asimismo, también se promovieron sinergias con movimientos feministas y de derechos humanos para el diseño de estrategias participativas de acompañamiento, fortalecimiento y ampliación de la agenda de derechos sexuales y reproductivos a nivel federal.

La República Argentina y la República Popular China han estrechado su cooperación durante las últimas dos décadas, aumentando el nivel de sus relaciones diplomáticas al grado de Asociación Estratégica Integral. Por otra parte, la Argentina ha adherido en febrero de 2022 a la Iniciativa de la Franja y la Ruta y, en paralelo, se han firmado memorándums de cooperación en materia de educación, salud, comunicación, entre otras áreas. Por otro lado, se establecieron prioridades de inversión para proyectos de infraestructura específicos, que son considerados como urgentes por el Estado argentino.

Estas iniciativas podrían continuarse aprovechando las experiencias y recursos con los que cuenta la República Popular China, las cuales podrían aportar a la resolución de problemas de desarrollo estructurales del país sudamericano.

En primer lugar, China puede aportar una experiencia invaluable en la planificación y gestión de recursos tendientes a la erradicación de la pobreza extrema y alcanzar la seguridad alimentaria y mejorar la nutrición de la población vulnerable.

En segundo lugar, la República Popular puede aportar recursos y conocimiento para garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos. Argentina y China han avanzado en los últimos años en la construcción de parques solares y eólicos, lo que aporta a que el país pueda consolidar su camino hacia la transición energética en los próximos años. Estos acuerdos iniciales pueden profundizarse, aprovechando las ventajas naturales con las que cuenta el país.

Finalmente, un tercer ítem en el que podrían reforzarse las alianzas es en el de infraestructura. La República Popular China puede ayudar a la Argentina a construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación tecnológica. Con el objetivo de reducir desigualdades y dinamizar el desarrollo nacional, ambos países pueden profundizar los acuerdos para la construcción de infraestructura estratégica como, por ejemplo, la reactivación del sistema ferroviario, la construcción y reparación de carreteras, la construcción de centrales energéticas hidroeléctricas, terminales portuarias, entre otros.